

# FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY

Ferraz, 16 – 4º Dcha – 28008 MADRID

Teléfonos: (34) 91 541 49 78  
(34) 91 541 49 88  
Fax: (34) 91 559 09 86



Internet: [www.ferugby.com](http://www.ferugby.com)  
E-mails: [secretaria@ferugby.com](mailto:secretaria@ferugby.com)  
[prensa@ferugby.com](mailto:prensa@ferugby.com)

## Condiciones para la organización de una de las dos Sedes de las ESPAÑA 7S 2019

- 1 campo de juego para acoger la competición con 12 equipos participantes de las dos sedes de las España 7s Series 2019.
- Servicio de médico y ambulancia durante todo el tiempo que dure la competición.
- Balones de tamaño reglamentario (tamaño 5) en número suficiente para ambas competiciones. Los proporcionará la FER.
- Mesas y sillas en el lateral de los terrenos de juego para el control de las competiciones. Caso de que haya tiempo climatológico desfavorable deberán estar protegidas para la lluvia o para el sol.
- Facilitar a los árbitros y delegados federativos agua y avituallamiento de comida durante la celebración de la competición.
- Voluntarios en número suficiente para cubrir todos los servicios necesarios en la competición (control mesas de resultados, recogepelotas, megafonía, fotocopias de resultados para los equipos, pizarra para anotar resultados, ...).
- Agua (al menos 3 litro por día y persona) y Fruta en cantidad suficiente para todos los participantes.
- Habilitar una zona de crioterapia (suficiente para mínimo 7 jugadoras simultáneamente) en la Instalación, preferiblemente cerca del campo, para que los equipos puedan hacer uso de la misma entre los partidos y al final de cada jornada.
- Cesión de un espacio preferente, de aproximadamente 40 m<sup>2</sup>, para instalar la Tienda Oficial de la FER para venta de material deportivo de la FER, si así lo requiriese.
- El patrocinador de la Competición (Naming - si lo hubiera) y los de la FER, podrán realizar actuaciones de promoción.
- Cesión de espacio, alrededor del terrenos de juego (U televisiva), de al menos 75 metros lineales, para la instalación de vallas publicitarias de los patrocinadores de la FER. Protectores y banderines de lateral y esquina con publicidad de patrocinadores de la FER, en especial del Patrocinador de la Competición (Naming – si lo hubiera).
- Informar a la FER de posibles patrocinadores de la competición ya que no se permite que puedan ser de sectores que sean de competencia de las empresas de los patrocinadores y colaboradores de la FER: Heineken, Spagnolo, Viajes Halcón, Kappa, Hispasat, InfiSport, Loterías y Apuestas del estado, Generali, Joma o cualquier otro nuevo que pudiera obtener la FER antes de la celebración de la competición.
- Comida para todos los participantes el primer día de competición.



- Tercer Tiempo o comida del 2º día de competición para todos los participantes (pueden ser bolsas de viaje).
- Carteles y difusión de la competición con logos de la FER y el patrocinador de la Competición (Naming – si lo hubiera).
- Producción de la señal para la retransmisión en directo o en diferido por Streaming de todos los partidos del Torneo de dicha Sede.
- De forma extraordinaria y no excluyente se valorará la producción de imágenes audiovisuales en calidad HD para su cesión a la FER con el fin de producir un programa resumen de cada Sede que será emitido por la FER en TV (Programa Pasión Rugby).
- La organización conjunta de la 2ª Jornada de esta Competición con la 3ª Jornada de las GPS Copa de la Reina será valorada positivamente.

Fecha límite presentación candidaturas: 15 de marzo de 2019.

ACEPTADO POR EL CLUB.....  
(Firma y sello)